

Guayaquil. 12 de Mayo del 2005

Exped.# 9030

9030

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente informo a ustedes que el 20 de Febrero del 2005, el señor **LUIS FELIPE CORNEJO HIDLGO**, con Cédula de Identidad No.0900612367, accionista de la compañía **INMOBILIARIA CORHIDAL S.A.**, cedió y transfirió sus 528 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, a favor de las siguientes personas: 128 acciones a favor de la señora María Guadalupe Barriga Plaza, con Cédula de Identidad No.0902286749. 160 acciones a favor de María Mercedes Conejo Barriga con Cédula de Identidad No.0903523959. 80 acciones a favor del señor Juan Carlos Cornejo Barriga, con Cédula de Identidad No.0904869195. 80 acciones a favor de Margarita María Cornejo Barriga, con Cédula de Identidad No.0902060359, y 80 acciones a favor de Luis Felipe Cornejo Barriga, con Cédula de Identidad No.0900537499. Todos los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo expuesto y para los fines legales, las acciones quedan repartidas de la siguiente manera:

1. María Guadalupe Barriga Plaza, con 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
2. María Mercedes Cornejo Barriga, con 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
3. Juan Carlos Cornejo Barriga, con 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
4. Margarita María Cornejo Barriga, con 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y;
5. Luis Felipe Cornejo Barriga con 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Por la atención que se de a la presente me suscribo de ustedes.

Atentamente.


María Mercedes Cornejo Barriga

C.I.# 0903523959

GERENTE

Ms. Eugenia